

# LA IDEA

S. D.

## SEMENARIO REPUBLICANO

### DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia referente á anuncios, suscripciones, etc., debe dirigirse al Administrador; pero la política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán publiques ó no.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.  
Fuera de la capital, id... 1,50 >  
Número suelto..... 0,10 >  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

## NOS VAMOS DEFINIENDO

La reciente visita á Valencia del Diputado republicano D. Melquiades Alvarez, trae nuevamente al tapete y pone á discusión el procedimiento para que la República sea la forma de gobierno en España.

Muchas veces hemos dicho en estas columnas cuál era nuestro pensamiento para la consecución del general deseo, y acomodándonos á las leyes de la naturaleza y á la evolución de las cosas si se ha de conseguir la aspiración de los republicanos, siempre hemos entendido conveniente y necesaria la formación de un partido federal, extrema izquierda del republicanismo y representante, á nuestro ver, de la verdad política y de la verdad científica: un partido intermedio, transición necesaria y evolutiva de las ideas, que preparando á los poco resueltos para comprender las altas concepciones republicanas, los lleve gradualmente á la izquierda; que si por el momento es al parecer perturbadora, por la lógica de las cosas, llega, andando el tiempo, á ser derecha ó extrema derecha tal vez de cualquier gramo ó colectividad, y por último, un partido que pueda llamarse gubernamental ó conservador; atracción indispensable y garantía para los que, no conociendo el ideal republicano, marchan asustadizos y á paso lento por el camino del progreso político.

Así entendemos tiene el problema su localización racional, y ni nos molesta, ni nos ofende que espíritus timoratos no se hallen dispuestos por temor al ruido del disparo á producir el barreno que dejara el bloque político de la piedra actual, reducido á los fragmentos indispensables para el bien de todos.

No es la primera vez que LA IDEA ha llamado la atención acerca del asunto, y tal vez por la insignificancia de su nombre modesto, ó porque pequeñas cosas en el asunto jueguen, no se han hecho cargo el resto de nuestros correligionarios del modo en que estamos entendidos los que en Toledo pensamos en la República como medio de redención nacional.

Las intransigencias no conducen á ningún fin práctico, pues si de modo violento ha de imponerse la opinión, sólo lo tolera el vencido momentáneamente y con una rebeldía interna dispuesta siempre á explotar.

La timidez en el procedimiento supone poco arraigo en las convicciones, y es el *hatchis* ó el narcótico que enerva y hace perder energías. Uno y otro extremo, cuando llegan al absolutismo de imponer su criterio, impiden, por exageración, la flexibilidad indispensable á la función del hombre y á la del Estado.

Creíamos, y seguimos creyendo, más oportuno y útil el pacto establecido libre y espontáneamente entre diversas entidades que aspiran al fin común, que es la República, y en este sentido hemos exhortado con toda nuestra voz á que se constituyan un partido republicano gubernamental, que pudiera llamarse posibilista ó conservador; otro centralista ú oportunista, que éste sería su verdadero adjetivo, y por último, el federal, extrema izquierda que recogería, como modificación de su dogma, todas las afirmaciones de la ciencia política

para darlas una fórmula asequible al bien colectivo y al progreso.

En esta funcionalidad regular y ordenada suponemos está el secreto del posible bien terrenal, acercándonos cuanto se puede á la *Naturaleza*, única y varia, pero siempre armónica.

Ahora, la moraleja poco brillante de nuestro artículo consiste en recordar que en las caravanas de viajeros, no sólo en el desierto, sino entre nuestros poblados, y en el recorrido que se hace, siempre hay un primer punto á que todos llegan, y en las decenas y cientos de hombres que juntos hacen un viaje, no para todos igualmente largo, existe una primera etapa común hasta donde pueden ir siguiendo los demás en progresión ascendente, pero con restas en el número, lo cual no obsta para que se haga el viaje en amigable compañía.

Cualquiera otra cosa sería cargar el ejército de expedicionarios con una impedimenta insufrible y entorpecedora.

Es, en resumen, nuestra opinión que, para llegar al ideal, pueden y deben organizarse las tres tendencias republicanas que de antemano señalamos, y establecer entre ellas un pacto, que entonces si pudiera llamarse Unión Republicana, que nos llevaría, en primer lugar, al gobierno del pueblo por el pueblo, determinado más tarde, en cuanto al adjetivo, por la voluntad del país, fielmente expresada.

Una junta suprema compuesta de representantes de los tres partidos, pudiera ser el organismo activo y director, sin disolver los presentes moldes ni renunciar á los propios ideales, porque bien sabido es que entre la República unitaria y la federal existe grandísima diferencia.

Debe por consiguiente admitirse como cosa bien hecha que los republicanos conservadores se organicen, y que los demás partidos imiten su ejemplo, pues terminada la labor, el provecho será para todos.

No debemos ser un conglomerado, como dice don Melquiades, porque el análisis, función indispensable, puede y debe demostrar que en aquella *masa heterogénea*, hay grandísimos elementos aprovechables, porque en lo moral y en lo físico bien demuestra la experiencia que los cuerpos simples ó elementales no se presentan libres ó aislados del conjunto de los demás.

Si nos definimos es que investigamos, y la investigación es, al fin y al cabo, observación y experiencia, bases indispensables de toda labor científica.

Así pensamos acerca del asunto, que reducido á más pequeños límites y localizado aquí, ha hecho buenos amigos á los republicanos de Toledo.

Y nada más, sino tomar nota de las afirmaciones del republicanismo inquebrantable que en Valencia ha hecho D. Melquiades Alvarez.

Así sea.

## Tiro rápido.

El Gobierno va de capa caída.

Los golpes certeros asestados por todos los oradores que hasta hoy han intervenido en el debate político, traen desconcertados á los Ministros y al mismo Presidente del Consejo.

No saben ya á qué recursos apelar, y á cada explicación se enredan más cada vez.

No hay remedio, la crisis se impone.

El Jefe de los conservadores estima que si la crisis sobreviene y se le consulta por el Rey acerca de la solución, pediría el poder para sí, creyendo con ello prestar un señalado servicio al país, á la Monarquía y al Sr. Sagasta.

Es claro, el Sr. Silvela en ningún caso ha de tirar piedras sobre su tejado, y por lo tanto toda hora es buena para escalar el Poder.

Solamente por la salud de la Patria, ¿eh?

Los incidentes del viaje regio están dando juego en el Congreso.

El Ministro de Agricultura, sin querer, ha descalabrado al de Marina y lastimado en su amor propio á la servidumbre palaciega.

El Presidente del Consejo ha empeorado la cuestión relacionada con el Ministro de la Guerra, acerca de lo ocurrido con los pericidistas en el fuerte de San Cristóbal.

Vamos, que la cosa se pone cada vez peor y que más vale no meneallo.

El Sr. Nocedal ha sido el encargado de romper el fuego, á continuación del Diputado republicano señor Soriano, y hay que confesar que ha fustigado bien al Gobierno y al parlamentarismo, su eterna pesadilla.

Lástima que sus ideas vayan tan atrasadas con las corrientes del día, y que por ello su buena oración parlamentaria no haya tenido mejores efectos.

Hoy priva el modernismo hasta en la política.

Lo caduco pasó ya para no volver.

El General Weyler, contestando á las alusiones que se le dirigieron en el Congreso, sobre la campaña de Cuba, contestó: «No terminé la guerra porque no me dieron tiempo para ello».

Y á su lado, cuando ésto decía, estaban sentados los Sres. Sagasta y Moret, que lo destituyeron.

Y nada, tan tranquilo el uno y los otros.

El discurso del Sr. Canalejas, hermoso en la forma y de dura crítica al Gobierno, por incumplimiento del programa definido y concreto en todas sus partes, aprobado por el Gobierno de que formó parte, ha tenido como consecuencia inmediata el ser deshauciado por el Sr. Sagasta como amigo político.

Es lo único que le falta al Sr. Presidente del Consejo, deshacerse de los hombres de verdadero espíritu progresivo y continuar gobernando con los actuales Ministros que tan mal parados se encuentran.

Después del Sr. Canalejas ha tomado parte en el debate el Sr. Maura.

Su discurso ha sido de primera magnitud y ha dejado maltrechos al fusionismo histórico y al Sr. Sagasta, á quien censuró duramente por su conducta política reducida en la actualidad á un abandono y un quietismo censurables.

Otro desprendimiento del partido fusionista.  
Llegó para él su última hora.  
El enfermo no tiene salvación.

Contestando el Ministro de la Gobernación al señor Maura, se lamentaba de las calumnias que la opinión dirige á los hombres que gobiernan, y dirigiéndose al Sr. Romero Robledo añadió: eso no le sucederá á su señoría, porque no quiere gobernar, y en el acto contestó el ex Ministro conservador: «sí quiero».

Ya lo sabíamos, ¿si no, por qué esas luchas que llevan al Diputado por Antequera hasta los bordes de la República unas veces, y otras hacia la concentración monárquica, y últimamente hacia el Sr. Sagasta?

Para el Presidente del Consejo todo va bien, muy bien, perfectamente bien.

Y sin embargo, el partido que dirige se desmembra por la derecha y por la izquierda y en plazo breve, cuando esté en la oposición, quedará reducido á la nada.

Y entonces ¡qué espantosa soledad!

En todas partes discurre la opinión que la caída del Gobierno es inevitable.

¿Cuándo veremos la crisis oficialmente planteada?

¿Quiénes serán los llamados á sucederle? ¿Los conservadores? ¿Un Ministerio Montero Ríos? ¿Los de la concentración?

Ello dirá; pronto hemos de saberlo.

Última hora.

Habló el Sr. Silvela: su discurso se ha reducido á pedir el poder, y á repetir que los suyos lo hacen mejor que los liberales.

¡Qué lástima de una buena escoba que barrera para siempre á los unos y á los otros!

## ECOS DE QUINTANAR.

### PROPÓSITOS PLAUSIBLES

Ingrata y penosa es la tarea del periodista cuando tiene que poner su pluma al servicio de la censura.

La natural condición de quien para el público escribe, es la bondad; la inclinación decidida por el mejoramiento, que cada cual lo entiende á su manera, según las circunstancias en que vive ó en consonancia con las ideas que profesa. ¡Compadeced al pobre periodista que censura! Su misión no está infamada por la vil hipocresía; el cumplimiento del sagrado deber le obliga á que la verdad sea la norma insustituible de sus actos, y aunque con pesar, le corresponde poner de manifiesto los defectos y vicios de lo malo, para su enmienda, y procurar con viril energía extirpar lo que daña, lo que extiende la gangrena en mortal contagio; entonces es cuando su pluma se transforma en hoz de agudos dientes, que, manejada con brío y con certero tino, arranca, corta y destroza las malas hierbas que crecen en el campo social, y sólo deja lo útil, lo necesario, el fruto, que, libre del forraje que le oprimía y ahogaba, se desarrolla lozanamente hasta alcanzar toda su madurez, siendo un bien en el presente y una esperanza en el porvenir, según la natural evolución progresiva de todas las cosas hacia su perfección. Pero este resultado no se consigue sin grandes fatigas del saneador, sin que el sudor inunde en abundancia su frente y sin tan enormes sacrificios y trabajos que únicamente la fuerza de la misión que cumple es la que puede obligarle á no cejar en su penosa tarea.

Otra muy distinta es su situación cuando tiene que dedicar aplausos, siempre pronto á ser pródigo de ellos, y cuando tiene que dirigir alabanzas, nunca escatimadas si son merecidas. Entonces, llevada la pluma por los buenos ánimos del periodista, deslízase sobre el papel con rapidez suma, como por la rizada superficie del mar la velera barquilla impulsada por brisa favorable; el arma de oficio, si la voluntad de quien la maneja tuviera cumplimiento, se convertiría en varita mágica, donde brotarán hermosas flores, que rendiría como nueva ofrenda á quien se hiciera digno merecedor de los aplausos.

En algunas ocasiones, pocas por fortuna, la realidad de las cosas me ha obligado á decir algo que pudiera tomarse por cargos, y lo eran en efecto. Entonces pude hacer lo que llamaría la odisea del periodista, para dar más fuerza á lo que decía; pero no lo hice porque no se creyera que quería disculparme, y si hoy digo lo que otras veces me callé, es porque no puede prestarse á torcidas interpretaciones, pues voy á romper en aplausos y á dar á conocer el motivo de mis plácemes, para que puedan imitar su ejemplo y así entraremos en el ansiado camino de la regeneración.

Se trata de propósitos, pero bien dignos de imitarlos, demostrando á la par que, cuando el que escribe censura, es por hechos consumados, ó cuando más advierte los peligros de lo que se va á hacer, mientras que se halla dispuesto á dirigir elogios aunque sólo buenas intenciones halle.

En Quintanar han estado en lamentable olvido los distintos ramos de la Administración, y comprendiéndolo así el digno Alcalde que preside este Ayuntamiento, se propone mejorar lo deficiente, retirar lo que resulta inútil y establecer y renovar lo necesario; en suma, levantar lo que en tal estado de prostración yace por abandonos perjudiciales y condescendencias mal tenidas. ¡Falta hacia una buena voluntad!

Como lo bueno es lo que debe conocerse, para seguir su ejemplo, daré cuenta á los lectores de LA IDEA de los inmejorables propósitos que animan á nuestra primera autoridad municipal.

En el próximo artículo trataré de las mejoras que piensa llevar á cabo en materia tan importante como lo es la Instrucción primaria.

José QUILIS PASTOR.

Sr. Director de LA IDEA.

Estimado amigo y correligionario: Con esta fecha dirijo al Director del periódico *Cartas Cantan* la siguiente, que ruego á usted publique en su estimado semanario, como rectificación al suelto titulado *A cada cual lo suyo*.

Sr. Director de *Cartas Cantan*.

Muy señor mío y de mi consideración: En el número 21 de su semanario, he visto un suelto titulado *A cada cual lo suyo*, en el que habla usted de un artículo publicado por LA IDEA en honor de los republicanos de Talavera, que según opinión de usted, resulta á beneficio mío.

Está usted completamente equivocado si supone que yo soy el autor del artículo publicado por LA IDEA, pues ni una sola letra he escrito al mencionado periódico para que dijera nada sobre el particular, y mucho menos lo hubiera hecho para manejar el botafumeiro en beneficio mío, que no necesito para nada, ni en honor de los republicanos mis compañeros de Municipio.

No sé á lo que usted alude al decir *que nadie ha puesto en tela de juicio la honrosa gestión de la mayoría Republicana del Municipio Talaverano*; pero si me interesa consignar, que al dar cuenta al público en mis escritos de los asuntos en que como Concejal intervengo, no procuro, como usted equivocadamente supone, arrimar el ascua á mi sardina, sino cumplir con lealtad y nobleza lo ofrecido á mis electores, que es para mí una deuda sagrada, sin hacer caso de los aplausos de mis amigos, ni de las censuras de los envidiosos. *En cuanto á que carecen de razón de ser mis escritos al público*, dispénsame le diga se pone en contradicción con lo de *que la publicidad no huelga nunca en materias administrativas municipales*; en qué quedamos ¿es ó no conveniente la publicidad de los actos realizados por los Municipios?

Dice usted que mis hojas al público *carecen de autoridad, y que tendrían muchísima, si al pie vieran usted las firmas de la cabeza visible del Federalismo de esta región, ó del director de otros elementos republicanos*. Tampoco en esta opinión exclusivamente suya está usted acertado, Sr. Director; pues las hojas tienen todos los prestigios que las da la verdad, á que están perfectamente ajustadas, y llenan cumplidamente la misión á que se destinan, que es enterar al pueblo de lo que tiene derecho á saber, respecto á la administración de sus fondos, que usted con tanto tesón defiende en su periódico respecto á otras localidades. No reconozco en estos asuntos Jefes, cabezas visibles, ni directores, y todos los Concejales tienen la puerta abierta para manifestar al pueblo todo lo que se relaciona con sus intereses, cumpliendo á la vez sus compromisos y con la ley que así lo determina.

Si no lo hacen, allá se las entenderán con su conciencia. Luz, mucha luz, es lo que necesita el pueblo, para ver con toda claridad y enterarse de lo que le interesa. La obscuridad sólo conviene á los que les ofende la luz.

Está usted mal informado, Sr. Director, al decir, *que yo me cuelgo milagros que hayan realizado mis correligionarios*. Precisamente es todo lo contrario. Las mociones que he presentado al Municipio desde que soy Concejal, siempre fueron con mi sola firma; y lo mismo he hecho con mis escritos al público, pues nunca me visto con plumas ajenas, ni me gusta comprometer á nadie á que responda de mis actos, conservando cada cual su independencia y sus iniciativas, sin sujeción á jefaturas, ni trabas de clase alguna.

En cuanto á la pregunta que me dirige *de si estoy autorizado por mis correligionarios del Municipio para publicar en nombre de todos ellos las hojas trimestrales*, contesto, que como nada he publicado en nombre de

nadie, sino en el mío propio y con mi sola firma, no necesito autorización alguna para ejercitar un acto, que es de mi libre y espontánea voluntad, y del que sólo yo soy responsable. Si mis compañeros no quieren cumplir lo ofrecido á los electores en el párrafo segundo de la hoja publicada en 9 de Noviembre de 1901, reiterado en la tribuna pública en las reuniones del partido Republicano, que precedieron á las últimas elecciones municipales, yo he ofrecido cumplirlo y lo cumpliré, pese á quien pese.

Ruego á usted publique en *Cartas Cantan*, esta rectificación de su suelto *A cada cual lo suyo*, y le encargo no se ocupe para nada en lo sucesivo de mi humilde personalidad, quedando de usted afmo. s. s. q. b. s. m.,

BERNARDINO FERNÁNDEZ GIL.

Noviembre 4 de 1902.

NOTA DE LA REDACCIÓN.—El artículo «Los Concejales republicanos de Talavera», no está redactado por el Sr. Fernández Gil, que no puso en él ni una sola letra.

Accediendo á instancias insistentes del firmante, insertamos el comunicado adjunto respetándole en todo, aun en su estructura gramatical, pues así lo desea el autor.

Sr. Director de LA IDEA.

Acogiéndome á su reconocido espíritu de justicia espero de V. cabida en las columnas de LA IDEA al adjunto comunicado. Por lo que da á V. anticipada gracias su S. S. Q. S. B.

MARIANO RICO.

## COMUNICADO

Sr. Director de LA IDEA.

En el n.º 171 del semanario de su digna dirección aparece una comunicación firmada por «Un obrero intelectual», donde hace afirmaciones, que demuestra el firmante no haber leído el «corto artículo» *Desde Toledo de El Socialista* y sin duda por esto niega exactitud á lo dicho por mí en *El Socialista*.

Dice este así: «Doce años hace que fundamos la Agrupación Socialista y en todo ese tiempo hemos tenido que luchar no solo con la indiferencia de nuestros compañeros de trabajo sino contra todos los elementos político burgueses, así avanzados como reaccionarios».

En este párrafo vera «Un obrero intelectual» que no dice como el afirma en su comunicación, que los republicanos estén en contra los obreros, y si encontra de la Agrupación Socialista. Su misma comunicación confirma esta verdad.

Tampoco dice *El Socialista* que el Mitin del 30 del próximo pasado Setiembre, tuviera carácter socialista. Por lo tanto no hay los espejuelos de que habla «Un obrero intelectual». Ni los socialistas los necesitamos, se basta la bondad de nuestras doctrinas por si solas para atraer á los obreros.

Lo que dice *El Socialista* es:..... «se efectuó un mitin de propaganda, en el que usaron de la palabra bastantes compañeros recomendando la organización y señalando los beneficios que con ella alcanzarán los trabajadores».

Me parece que esto no es decir que el Mitin fué socialista.

Y si los republicanos, aconsejan la «organización corporativa ó societaria», nosotros no solo la aconsejamos, sino que formamos las sociedades; la prueba que casi todas las de Toledo, han sido constituidas por socialistas.

Mucho me ha extrañado al leer la citada comunicación, que yo me haya quejado de que se me publique «otra ú otras» cartas, cuando no las escrito. Esto lo debe V. de saber señor director.

De todo lo que dice del periódico que dirige Pablo Iglesias Un obrero intelectual, lo dice por ignorar que *El Socialista* no es de «Don Pablo» si no órgano del partido, y por lo tanto no puede emplear sus columnas nada más que en provecho del mismo.

A Don Magdaleno de Castro con cuya amistad me honro tanto, como mucho es su valer, digo: que los socialistas del Partido Obrero, no tenemos la exclusiva ni damos ni quitamos patentes de socialismo, pero si repito lo que ya he dicho en otra ocasión; que creo en contra sentido, ser republicano socialista y militar en el Federal Centralista etc. etc.

Es cuanto á lo que dice en su artículo de mi humilde persona debo decirle que yo no soy nada mas que un soldado del ejército emancipador.

M. R. BULLIDO.

Toledo 2 Noviembre 1902.

## Crónica teatral.

## ROJAS

Para Juan de Castro: «La viudita».—Para el público: «Tortosa y Soler».—«Mariana».—«Redención».—Los «Tenorios».

«La viudita, la viudita,  
la viudita se quiere casar»...

No sé, amigo Juan, si la viudita que usted ha sacado de su cabeza y cuyo cuerpo y vida fué la Srta. Gómez, no sé si querrá casarse. Sin duda sí, porque oyéndola las primeras redondillas parece que, monísima muchacha, apasionadilla y no exenta de coquetismo honesto, jovencilla, precoz viuda de quien no fué su marido y apenas su novio, fácilmente olvidaría, y tornadiza y voluble, con lógica de dieciséis años, cuando otro se lanzara á intentar ocupar en el corazón de la niña el puesto del difunto, quizá lograra en él entrar y realizara del todo la ley de la impenetrabilidad del espíritu, ¿verdad? «el espacio ocupado por un alma no puede ser simultáneamente ocupado por otra».

En la viudita de usted no caben dos amores juntos, eso sí creí ver claramente; el tipo pensado é intensamente sentido por usted es de una delicadeza exquisita: niña amante y más bien impresionada por el píropo callejero del cadete, por lo vistoso del pantalón rojo y el brillo de los botones de su levita, aturdida por el ruido del sable contra la acera, dejó escapar en un suspiro un cachito de alma, completándola en seguida con la gentil figura del alto, morenote, presunto general, que, á no haber muerto, ahora casi bigote tendría, y ¡pobre!, tan joven, en su alma apenas púber ya tiene un conato de drama.

Dramita vulgar, sí, sin peripecias, sin trama alguna, sencillo, frecuente y apenas entrevisto por la gente, pero con sus amargos dejos de idilio roto al nacer, ¡pobre viudita! Usted amigo Castro, al terminar ese esbozo, haciendo que de los ojos de la niña las lágrimas mojaran el teclado del rebelde piano, ¿no sentía usted la melancólica nostalgia de su primera ilusión perdida?

A quien más, á quien menos ¿no nos ha ocurrido á todos lo que á esa encantadora niña? En el fondo de nuestros recuerdos, ¿no hay algún día de luto por la muerte física, ó lo que es peor, moral de alguien cuya memoria nos hiciera llorar sobre el piano?

Claro está que después pasa el tiempo y se olvida; por eso dije á usted que no sé si la viudita que usted sacó de su cabeza querrá casarse. Supongo que sí. Aplaudí á usted con entusiasmo en el teatro, por todo lo apuntado, que al fin, si lo sentí por usted fué, y hoy le aplaudo más, porque expresar todo eso sobre no ser fácil haberlo logrado y lograrlo en versos fáciles, inspirados, correctísimos y bellos, viene á ser algo así como miel sobre ojuelas. Por eso aplaudí y desde aquí le aplaudo más fuerte. Suyo afectísimo amigo....

Perdona ¡oh! público, que todo eres y á quien todo se debe, te haya robado un espacio en estas columnas que de derecho te pertenecen; espero que lo harás y no con disgusto, que al fin en la anterior carta abierta has podido ver si la curiosidad á ello te llevó, como entre tí mismo vive otro autor festejado y de talento; yo quisiera que en el teatro estado hubieras la noche del jueves, pero tú no quieres, ¡que le hemos de hacer, si tú mandas!

Quizá me llames exigente sin razón, y para que no me llames también embustero, si diré que esta semana te has portado, porque no siendo el jueves, hubo bastante gente en el teatro. Qué menos ha de hacerse por quien se desvive por darte gusto trabajando con gran fe y gran arte y jamás te sirve dos veces el mismo plato con ser selectos todos.

Pasó la semana sin grandes novedades si se exceptúa el estreno de *Tortosa y Soler*, obra del género de *vaudeville* francés, que con tanta fortuna cultivó entre nosotros el difunto Mariano Pina. Comedia de enredo abunda en situaciones cómicas de gran fuerza, que mantuvieron constantemente regocijados al no escaso público que asistió el martes (!) al teatro.

Es verdad que la ejecución de esta obra, con ser muy buena la de todas las representadas, excedió á toda ponderación.

Avilés creando un *Soler* inimitable; la Cano, bellísima, ingenua, incomparable en la escena preparatoria del final; la Cirera como la Cirera; Gómez.... todos á gran altura.

Poco más he de decir. Respecto á la interpretación de *Don Juan Tenorio*, dos palabras: como es la clásica noche de teatro en Toledo, aunque menos que otros años, el público acudió como tradicionalmente: la labor de los artistas muy agradable. *Don Juan* (Sr. Vaz), vestido á maravilla, y cosa no nueva para nosotros, diciendo los bellísimos versos de Zorrilla con un acento musical de lo que ya va quedando poco. *Dona Inés* perfectamente encarnada en la Cirera, con su talento

artístico y su habilidad característica, supliendo deficiencias que algún suspicaz hubiera podido encontrar.

En *Redención*, hecha una colosa, como decía un sacristán de mi pueblo; en *Mariana* otra, y las señoritas que la primera función presenciaron, regando la senda del teatro á su casa de líquidas perlas que á borbotones de sus lindos ojos se desprendían tumultuosas.

Sigo diciendo cuanto en estas ligerísimas crónicas he dicho: «vamos, anímense ustedes, que aún les queda mucho bueno que ver, pues según noticias, la compañía piensa permanecer entre nosotros hasta fin de mes, y aun corre el rumor de que dos jóvenes periodistas de ésta preparan un drama, que á ser posible se estrenará muy pronto.

ESERBÉ.

## EHEGARAY

Para la Srta. Natividad Dorado.

Fué la heroína de la noche....

Cuando supe que en Echegaray se iba á hacer el *Tenorio*, pensé que algún vértigo extraño habíase apoderado de los señores que componen la Sociedad. ¿Con qué elementos contaban? ¿Y el decorado? ¿Y el vestuario? ¿Serían capaces de vencer las dificultades inmensas que se opondrían á la realización de su proyecto?... Si no imposible, por lo menos era difícilísimo.

Agradable sorpresa recibí al llegar el domingo por la noche al *petit* coliseo de la calle de las Bulas. Estaba el telón levantado, y en aquel instante *Don Luis Mejía* (Sr. Requeta), relataba sus hazañas. Repito que quedé sorprendido. El aspecto del cuadro, en conjunto, no podía ser mejor. En aquel reducido espacio estaban, muy bien colocados, los nueve personajes que en el primer acto toman parte (sin contar dos comparsas que andaban errantes). Una de las impedimentas que yo creía para la representación del drama, era la falta de vestuario adecuado: pues bien, todos los aficionados allí reunidos vestían ricos y vistosos trajes, sobresaliendo los de *Don Juan* y *Capitán Centellas* (Sres. Láinez y Ramírez). La otra dificultad con que yo contaba, también quedó vencida en los sucesivos actos. Me refiero al decorado. El panteón, sobre todo, mereció los aplausos de la concurrencia.

Y vamos ahora á la interpretación de *Don Juan Tenorio*.

La Srta. Dorado (*Doña Inés*) fué, en concepto mío y en el de todos, la figura más saliente, no sólo por el papel que desempeñaba, sino también por el talento y buen gusto que puso en la ejecución del mismo. Al final del bellísimo parlamento amoroso del cuarto acto, al escuchar de sus labios:

«¡O arráncame el corazón,  
ó ámame, porque te adoro!»,

el público estalló en una explosión de bravos y palmadas, premiando así de modo justo la admirable labor de tan distinguida aficionada.

Las Srtas. Moraleda y Pérez (*Brígida* y *Abadesa*) bastante aceptables, siendo de lamentar la falta de ensayos que en ellas se notaba.

De ellos, merecen especial mención los Sres. Láinez y Requeta, que cumplieron muy acertadamente con su cometido. Bien mi colega Mayorga (*Ciutti*), que mantuvo la hilaridad del público en todas las situaciones cómicas del drama. Sin embargo, yo me atrevería á aconsejarle, así como á la dirección de escena del teatro Echegaray, que en sucesivas representaciones le encomendasen papeles más serios. Esta es una humilde opinión mía. Del Sr. Garrido (*Don Gonzalo de Ulloa*), siento no poder decir nada, por la sencilla razón de que no logré entenderle una sola palabra. Sin duda estaba afónico. Los Sres. Benito (*Don Diego*), Ramírez (*Centellas*), Pérez (*Buttarelli*) y Bravo (*Avellaneda*), coadyuvaron, especialmente el primero, al buen conjunto de la representación.

En resumen: todos hicieron cuanto estuvo de su parte para que el *Tenorio* de Echegaray no fuese una de tantas *degollaciones* como se ejecutan por esos escenarios de Dios.

Y termino con mi enhorabuena para todos, y especialmente para Natividad Dorado, la que, como digo al principio, fue la heroína de la noche.

MIGUEL MORENO ROJO.

## Crónica.—Información.

## Administración.

Rogamos á los subscriptores que tengan descubiertos con nuestro periódico, se sirvan satisfacerlos lo antes posible, para no entorpecer la marcha del semanario.

Al mismo tiempo nos permitimos recordarles que el pago es anticipado.

\*\*

Suplicamos á los nuevos subscriptores de nuestro semanario, tengan en cuenta, que para llevar regularmente la administración, consideramos ésta hecha siempre en principio de trimestre ó año natural, cediendo en favor de los abonados los números necesarios, si son pocos, y pidiendo igual concesión á nuestro favor en caso contrario.

## Las comunidades de labradores.

Suscrito por D. Antonio Merino, residente en Sevilla, fundador y Presidente de la Comunidad de Almedralejo (Badajoz), hemos recibido un impreso, en que con razones irrefutables se demuestra lo utilísimo que es federarse agremialmente y para un fin común.

Según la circular de referencia, la Comunidad de Labradores de citado pueblo, ha llegado á formar núcleo tan sólido y resistente en defensa de sus intereses, como que en el espacio de tres años próximamente, ha realizado gastos por valor de 137.039'13 pesetas, é ingresos 163.132,50 pesetas, teniendo por tanto en caja 26.093,46 pesetas.

Sólo ha sido necesario para ello, asociarse los propietarios, de los que muchos lo eran en pequeña escala, cediendo los aprovechamientos (rastrojo, etc.), en beneficio social.

Antes de tal federación, estaban mal guardadas las propiedades por ocho dependientes del Municipio, mal pagados, amovibles y temerosos de que cualquier cambio político los dejara sin colocación, traduciéndose todo esto en tolerancias y abusos que directamente perjudicaban á los propietarios.

Hoy aquellos modestísimos funcionarios, guardadores de la propiedad ajena, son inamovibles, no necesitan el influjo del cacique para obtener el cargo, están pagados con 2,50 pesetas diarias, tienen derechos pasivos y su número asciende á trece, con lo que la guardia es más fácil.

Es una forma inteligente, práctica y muy agradable, la que han tenido los labradores de Almedralejo, de entender una variante ó aspecto del comunismo, que no sólo favorece á ellos, sino á otras muchas personas trabajadoras, y en todo caso, circunstancia más laudable aún, hará que mueran de hambre y de pereza unos cuantos zánganos municipales que maldita la falta que hacen en la colmena social.

En lo que resta de mes, pueden pasar revista los individuos con licencia temporal y en reserva activa.

Nuestro amigo D. Julián Díaz Ufano, ha sido nombrado aspirante de primera clase en la Administración de Contribuciones de esta provincia.

Reciba nuestra felicitación.

Felicitemos á la Academia de la Historia y al señor Conde de Cedillo, al uno como iniciador, y á la otra como amparadora del criterio, de que el edificio de Santa Cruz sea declarado Monumento nacional.

Seríamos inconsecuentes no haciendo tal cosa, cuando en fecha muy anterior, sostuvimos en estas columnas tal opinión, á todas luces muy justa y racional.

Todos los mozos nacidos durante el año 1883, deben solicitar su inscripción en el alistamiento para el próximo reemplazo, y lo mismo deben hacer los que no hubieren figurado en los anteriores, pues unos y otros, se librarán así de responsabilidades serias, las que les advertimos.

Las clases nocturnas para obreros, han comenzado en el Instituto General y Técnico de esta provincia, por el vigente plan de estudios: los matriculados son 197; de los que corresponden, 60 á Geometría; 66 á Aritmética; 15 á Francés; 9 á Gramática castellana; 2 á Geografía, 8 á Dibujo lineal; 35 á Dibujo geométrico; 1 á Física y Química, y 1 á Prácticas de taller.

Tiene muchísima razón *El Heraldo Toledano* quejándose del hedor insoportable que produce la alcantarilla ó sumidero existente en la entrada de la calle de las Armas.

Muchas veces hemos recordado tal defecto de higiene para que se corrigiera, porque realmente no puede tolerarse, y esperamos ahora mejor fortuna, yendo en la buena compañía de un colega local.

Lo céntrico del sitio y las molestias que origina la tal alcantarilla, justifican el ruego repetido en muchas ocasiones, de que se subsane cosa tan desagradable.

## Directorio del partido Republicano Federal.

En vista de consideraciones muy atendibles expuestas por consecuentes republicanos federalistas de distintas localidades, este Directorio interino ha acordado ampliar la base 8.ª de la convocatoria del 15 próximo pasado, en cuya virtud ha de reunirse en Madrid la Asamblea federal el 29 de Noviembre próximo.

En consecuencia, esta base queda redactada en los términos siguientes:

«8.ª También tendrán representación en la Asamblea los Senadores y Diputados y los que hubieren ejercido estos cargos y estuvieren adheridos al programa. Igualmente cada una de las minorías federales, donde las hubiere, de los Ayuntamientos y de las Diputaciones provinciales podrá nombrar un representante para la Asamblea.—Madrid 30 de Octubre de 1902.—Eduardo Benot.—Nicolás Estébanes.—José María Vallés y Ribot. Jerónimo Palma.»

Copiamos de la prensa de Madrid y provincias el siguiente comunicado:

«Sr. Director de *El Noticiero Bilbaino*.

Muy señor mío: Ruego á usted se sirva hacer público mi agradecimiento como Gerente de la Sociedad «Bodegas Bilbainas», hacia la Compañía de Seguros «Sun» y su representante en ésta D. Luis de Bastera, por su comportamiento en el arreglo del terrible siniestro ocurrido en nuestros almacenes el 26 de Septiembre último, pues todo cuanto dijera en alabanza del proceder de dicha Compañía, no sería más que justicia.

Hoy me han sido entregadas las 240.078,72 pesetas á que ha ascendido la liquidación practicada.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted seguro servidor q. b. s. m.—Por la Sociedad anónima, «Bodegas Bilbainas».—SANTIAGO DE UGARTE, Director Gerente.»

La respetable y seria empresa *El Sun*, que puntualmente ha satisfecho cantidad tan importante, está representada en Toledo por nuestro particular amigo el diligente Corredor de Comercio matriculado, D. Antonio Losada y Pérez, que vive en la calle del Cristo de la Luz, núm. 5.

Conviene hacer pública la seriedad y formalismo con que algunas empresas y personas cumplen sus compromisos, ganando así la confianza pública.

El lunes 3 del mes corriente ha fallecido nuestro querido amigo particular y político D. Juan Ruano y Barrasa, consecuente republicano federal y comerciante de nombre muy estimado, que consiguió gran crédito por su trabajo y labor propia, saliendo de las más humildes capas sociales, y llegando á Concejal de este Ayuntamiento en varias ocasiones.

La numerosa concurrencia que asistió á su entierro demuestra las simpatías de que gozaba el hombre de carácter sencillo y llano, cuya muerte sentimos por el doble motivo de amigo y correligionario.

A su viuda D.ª Juana Ardura, á su hermano don Ricardo y al resto de la familia, enviamos nuestro triste saludo.

El partido republicano no le olvidará.

El mismo día ha dejado de existir, á edad avanzada, D.ª Laureana Ruiz Alonso, hermana de D. Vicente, ex Diputado provincial y Magistrado que ha sido. A este señor y á D.ª Basilia, hija de la fallecida, enviamos el pésame.

General y profundo sentimiento ha causado en esta población la muerte inopinada de D. Aurelio Granullaque y García, conocido industrial, que á los treinta y cinco años de edad, ha fallecido en el pasado martes.

Era una buenísima persona que gozaba de gran estimación entre sus vecinos, y por pérdida tan grande, sentimos un dolor que se acerca mucho al de la estimable familia, á la que deseamos resignación para soportar tan inmensa desgracia.

A nuestro querido amigo particular y político don Angel Clabo, hacemos presente el sentimiento que nos ocasiona la muerte de su hermana política D.ª Victoria Barroso y Caballero, esposa de D. Juan Pedro Clabo, cuya señora ha fallecido en Madrid á los treinta y nueve años de edad, el día 4 del actual.

Hace pocos días se suicidó el ilustrado joven Manuel Guerra Velasco, hermano de D. Damián, persona muy estimable para nosotros, por quien sentimos la desgracia, tanto como por el fallecido.

Dentro de breves días se reunirá el partido republicano federal de esta localidad para designar en Junta general y por sufragio, representante para la Asamblea nacional que se verificará en Madrid el día 29 del presente mes.

Hace pocos días tomó posesión del cargo de Juez de Instrucción de esta capital, el inteligente y activo abogado Fiscal que ha sido en esta Audiencia, D. Antonio Santiuste.

Le felicitamos por su merecido nombramiento.

Con la firma de «Un obrero» hemos recibido una carta, en que se nos invita á rogar al Sr. Gobernador procure averiguar en qué estado se encuentra la junta local de Reformas sociales, en el supuesto de que se haya constituido, y si no ha sucedido así, le supliquemos haga cumplir los requisitos de la Ley.

Transmitimos la adjunta petición al Sr. Gobernador civil de la provincia, en la seguridad de que no ha de desatenderla ni olvidarla.

En reciente visita que hemos hecho al Cementerio civil, volvimos muy mal impresionados por el estado deplorable en que se encuentra la malísima vereda que conduce desde la puerta de entrada al Camposanto, al departamento reducido y mala en que se dá sepultura á los que mueren fuera del seno de la religión católica.

El depósito de cadáveres que se destina á aquellos desgraciados, está completamente descuidado, lleno de excremento de aves, cubierto de yeso moreno y muy salpicado de hendiduras, rendijas y goteras, que evidentemente deterioran mucho el local.

Es inhumano y poco caritativo olvidar la pobre mansión de aquellos muertos que con el criterio cristiano de Jesús, merecen ser más atendidos que los que presuntamente ganaron la gloria por misas y oraciones.

Como noticia que aún no hemos podido confirmar, nos dicen que los industriales y comerciantes de esta capital, se han asociado para auxiliar al Ayuntamiento en las ferias y fiestas notables que aquí se celebren, y ser empresarios de todos los espectáculos de importancia.

Si el rumor necesita rectificación, la haremos; pero si es cierto, desde luego felicitamos á los industriales y comerciantes de Toledo que empiezan á comprender el camino conveniente á sus intereses.

El día 5 del actual mes, ha contraído matrimonio civilmente en Talavera de la Reina, nuestro querido amigo y correligionario D. Bernardino Fernández Gil.

Deseamos felicidades al que dejando á un lado preocupaciones vanas, tiene valentía para cumplir sus deberes en la forma más apropiada á lo que su conciencia le dicta, y saliéndose de la costumbre general.

### Correspondencia administrativa.

D. E. A. de Trubia.—Pagó tres pesetas por la suscripción de 1.º de Julio á fin de Diciembre de 1902.



## Sun Insurance Office.

### COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en Londres en 1710,

REPRESENTADA EN ESPAÑA POR D. LUIS DE BASTERRA  
BILBAO

LA COMPANÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

EL SUN

POSEE UN CAPITAL DE L. E. 2.400.000,  
Ó SEAN MÁS DE 72.000.000 DE PESETAS Y SUS  
FONDOS L. E. 2.275.690.

Esta poderosa Compañía, que cuenta 192 años de existencia, y que ha figurado siempre á la cabeza de todas las Compañías de seguros contra incendios, efectúa los seguros á premios moderados.

No liga á nadie por un número dado de años. Las pólizas se prorrogan durante el tiempo que á ambos contratantes convenga.

No tiene inspectores ni peritos á sueldo para casos de incendios.

Los siniestros se arreglan y se pagan pronto y liberalmente por el

REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA

**D. ANTONIO LOSADA**

Corredor de Comercio matriculado

5, CRISTO DE LA LUZ, 5

## Salón de Peluquería y Barbería

DE

Juan Valero

5, CUESTA DEL ALCAZAR, 5

Por conveniencia de su clientela y para servirla mejor y cómodamente, el conocido industrial Juan Valero, ha trasladado su establecimiento á la Cuesta del Alcázar, 5, piso bajo, donde á precios corrientes y con el esmero que tiene demostrado, servirá á sus muchos favorecedores á quienes con este anuncio ofrece su nueva casa.

En la calle del Nuncio Viejo, núm. 17, ha inaugurado su establecimiento en Calderería y artes anejas, convenientemente restaurado y surtido de braseros y otros medios de calefacción, el conocido industrial

## FÉLIX LÓPEZ

Aunque el establecimiento no es de fumistería se hacen en él toda clase de trabajos que con tal industria tengan relación.

Buena contrucción, trabajo esmerado y precios económicos.

17—NUNCIO VIEJO—17

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrid, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García, y Talavera de la Reina, J. Díaz.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

## GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

## Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 31 de Octubre último, han correspondido los regalos de esta Red á los abonados D. Antonio Alvarez Redondo y Excmo. Ayuntamiento (Cementerio nuevo), que figuran en la lista de abono con los números 024 y 302, igual al formado por las tres últimas cifras del 17.024 y 12.302 agraciados con el premio mayor y segundo, eligiendo respectivamente

### Una manta de cama,

del establecimiento de D. Ruperto de Arce, Comercio, 50, teléfono 209, por ser uno de los regalos anunciados por la Empresa y

UN DÉCIMO DE LA LOTERÍA NACIONAL, NUM. 13.235

para el sorteo del 10 del actual.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor